



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6 -41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: SUCESION
RAD.: 158374089001-2022-00022-00
Dte: JAIRO GARZON RODRIGUEZ Y OTRO
Ddo: Causante: MARIA AURORA RODRIGUEZ

Tuta, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho ordena requerir a la señora ZANDRA LILIANA LOPEZ BECERRA, para efectos que en el término de la ejecutoria de este proveído se sirva presentar el dictamen correspondiente y teniendo en cuenta que el término concedido por el comisionado se encuentra más que vencido. Líbrese la comunicación del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS HELMER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No 005 hoy veintiuno (21) de febrero de 2024, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm